



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**COYOACÁN**  
¡ESTÁ CONTIGO!

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA  
JUD DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Ciudad de México, Coyoacán a 02 de mayo de 2025

ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDREP/081/2025

**ASUNTO: Respuesta a Petición**

**FIDEL CHÁVEZ ÁNGELES**  
**PRESENTE**

En atención a su escrito sin número, dirigido al Lic. José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán, mediante el cual solicita la liberación de la vía pública de la calle 15 frente al lote 17, manzana 40 en la colonia Espartaco, en la que se encuentra una vivienda instalada en la calle y obstruyendo la misma. (sic)

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad Departamental a mi cargo; llevó a cabo una inspección ocular en la ubicación que nos ocupa, con la finalidad de realizar las acciones de gobierno pertinentes. Sin embargo, no fue posible acceder al domicilio, para llevar a cabo la diligencia, debido a que la calle se encuentra cerrada y los vecinos no permiten el paso. (Se anexan evidencia).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL**  
**DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

**JOSÉ ALEJANDRO JUVERA GARCÍA**

C.c.p. Lic. Fadia Daniela Salado Lorenzo. - Secretaria Particular del Alcalde. - COY/2069/2022  
Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídico y de Gobierno. - DGGAJ/ 2288/2022  
Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez. - Director de Gobierno. - DG/1275/2022  
C. Oscar Ortega Espinosa. - Subdirector de Mercados y Vía Pública. - SMVP/906/2022  
JUDREP/221/2022

